



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María - Perú



FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

RESOLUCIÓN N° 493-2024-D-FRNR-UNAS

Tingo María, 11 de junio de 2024

VISTO:

La Resolución N° 493-2024-D-FRNR-UNAS, en donde se aprueba la convocatoria de concurso público a nivel nacional de plaza docente.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua solicita al Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, la convocatoria para cubrir plaza docente con la condición de Nivel Remunerativo DC-B1 (Cod AIRHSP:000496).

Que, mediante oficio N 298-2024-D-EPICSA-FRNR-UNAS-T.M., de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, se hace llegar el Acuerdo N° 014-2024-EPICSA-FRNR-UNAS-T.M, con la designación de jurado para concurso público docente.

Que, con oficio N 299-2024-D-EPICSA-FRNR-UNAS-T.M., de la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, se hace llegar cronograma del concurso público docente.

El Decano en uso de sus atribuciones, con cargo a dar cuenta en una próxima sesión de Consejo de Facultad:

RESUELVE:

Artículo Primero. - Ratificar lo solicitado por la Escuela Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua, para realizar la convocatoria de concurso público a nivel nacional de plaza docente, según el siguiente detalle:

ITEM	REQUISITOS	FUNCIONES	CONDICIÓN
1	Ingeniero en Recursos Naturales Renovables mención: Conservación de Suelos y Agua o Ingeniero en Conservación de Suelos y Agua. Grado de maestro Experiencia en las funciones Demás requisitos conforme a ley	<ul style="list-style-type: none">Física y mecánica de suelos.Metrados y presupuesto en proyectos de conservación.Sistema de información geográfica (IG).Topografía (RNR)	Nivel remunerativo DC-B1 (Cod AIRHSP:000496)

Artículo Segundo. - Ratificar la designación de jurado para concurso público docente.

Presidente : Dr. ROBERTO OBREGÓN PEÑA
Miembro : Dr. NELINO FLORIDA ROFNER
Miembro : Ing. M. Sc. JUAN PABLO RENGIFO TRIGOZO
Estudiante : BERNARDO JUSTO VIGILIO

RESOLUCIÓN N° 493-2024-D-FRNR-UNAS

Artículo Tercero. – Ratificar el cronograma del concurso público docente, tal como se detalla:

Publicación de convocatoria	: del 11 al 14 de junio del 2024
Venta de bases y recepción de expedientes	: del 11 al 14 de junio del 2024
Evaluación de expedientes	: 17 de junio de 2024
Examinación de conocimiento teórico-práctico	: 18 de junio de 2024
Clase magistral	: 18 de junio de 2024
Presentación de informe final de la comisión	: 19 de junio de 2024 hasta 12:00 p.m.

Artículo Cuarto. – Elevar la presente Resolución al Departamento Académico de Ciencias en Conservación de Suelos y Agua e interesados, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese,



Dr. JOSÉ D. LEVANO CRISOSTOMO
Decano (e) F.R.N.R.